

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2112] [11L/5300-2116] [11L/5300-2118]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2116]

NÚMERO DE TARJETAS ÚNICAS DE TRANSPORTE DE CANTABRIA (TITC) SOLICITADAS Y TARJETAS DISPENSADAS DESDE 2025 A LOS USUARIOS DE LAS LÍNEAS DE AUTOBUSES REGIONALES Y URBANOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 2116, instada por D. Pedro J. Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a: -----

A comienzos de diciembre se anunció que, desde esa fecha, los usuarios de las líneas de autobuses regionales y urbanos podrían comenzar a utilizar la tarjeta única de transporte de Cantabria (TITC). -----

SE PREGUNTA: -----

¿Cuántas tarjetas se han solicitado y cuántas se han dispensado desde 2025 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? Se solicita respuesta por mes y por municipio de la persona solicitante. --

En los siguientes términos: -----

La Dirección General de Transportes y Comunicaciones: -----

Informa que desde la fecha de inicio de implantación de la nueva tarjeta Interoperable Transporte de Cantabria, TITC, el 1 de julio de 2025 hasta el 29 de abril de 2026 se han solicitado y emitido el siguiente número de tarjetas: -----

- TARJETAS ANÓNIMAS: 53.178-----
- TARJETAS PERSONALIZADAS PERFIL MENOR DE 15 AÑOS: 3.993-----
- TARJETAS PERSONALIZADAS PERFIL JOVEN MENOR DE 26 AÑOS: 6.344-----
- TARJETAS PERSONALIZADAS SIN PERFIL: 324-----

No disponiendo de los datos detallados por mes, se adjunta a continuación una tabla con la desagregación de tarjetas personalizadas por municipios y por perfil del solicitante: -----

Municipio	Infantil	Joven	Sin Perfil	Total
Alfoz de Lloredo	3	25		28
Ampuero	5	24	1	30
Anievas	1			1
Arenas de Iguña	5	8		13
Argoños	9	27		36
Arnauero	5	14		19
Arredondo		6		6
Astillero, El	222	327	14	563
Bárcena de Cicero	24	63		87



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 17480

26 de mayo de 2026

Núm. 337

Bárcena de Pie de Concha	2	4		6
Bareyo	4	29		33
Cabezón de la Sal	4	18		22
Cabezón de Liébana	1	3		4
Cabuérniga		1		1
Camaleño	8	27		35
Camargo	528	742	20	1.290
Campoo de Enmedio	5	16		21
Campoo de Yuso	1	6		7
Cartes	23	126	2	151
Castañeda	18	31		49
Castro-Urdiales	1.312	637	5	1.954
Cieza	1	4		5
Cillorigo de Liébana	4	19		23
Colindres	13	90	1	104
Comillas	5	14		19
Corrales de Buelna, Los	86	136	8	230
Corvera de Toranzo	8	14		22
Entrambasaguas	12	29		41
Escalante	4	7		11
Guriezo	44	42		86
Hazas de Cesto	3	13		16
Hermanidad de Campoo de Suso		1		1
Lamasón		1		1
Laredo	37	67	7	111
Liendo	3	16		19
Liérganes	1	6		7
Limpias	10	20		30
Luenta	1	4		5
Marina de Cudeyo	26	82	3	111
Mazcuerras		7		7
Medio Cudeyo	16	52	3	71
Meruelo	3	16		19
Miengo	15	44	1	60
Miera	1	2		3
Molledo	3	7		10
Noja	15	48		63



Penagos	5	16		21
Peñarrubia	5	3		8
Pesaguero		1		1
Pesquera	1	1		2
Pielagos	189	352	4	545
Polaciones	1			1
Polanco	13	55	1	69
Potes	16	16	1	33
Puente Viesgo	8	33	1	42
Ramales de la Victoria	15	29	1	45
Rasines	3	5		8
Reinosa	14	51	4	69
Reocín	2	72	3	77
Ribamontán al Mar	25	74	4	103
Ribamontán al Monte	2	8		10
Rionansa	1	3		4
Riotuerto	1	2		3
Ruente		2		2
Ruesga	2	1		3
San Felices de Buelna	37	37	1	75
San Miguel de Aguayo	1	1		2
San Pedro del Romeral	2	2		4
San Roque de Riomiera	1	3		4
San Vicente de la Barquera	3	9	1	13
Santa Cruz de Bezana	90	169	6	265
Santa María de Cayón	69	166	4	239
Santander	654	1.029	148	1.831
Santillana del Mar	7	43	2	52
Santiurde de Toranzo	1	10		11
Santoña	32	98	2	132
Saro		7		7
Selaya	8	21	1	30
Soba		1	1	2
Solórzano	3	3		6
Suances	69	211	3	283
Tojos, Los	1	2		3
Torrelavega	181	765	66	1.012
Tudanca		1		1



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 17482

26 de mayo de 2026

Núm. 337

Udías		2		2
Val de San Vicente	4	3		7
Valdáliga	1	4		5
Valdeprado del Río		1		1
Valderredible		2		2
Vega de Liébana	1	5		6
Villacarriedo	7	12		19
Villaescusa	14	50	1	65
Villafufre		8	1	9
Voto	4	17	1	22
Total	3.984	6.281	322	10.587 ^o

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a la fecha de la firma electrónica.-----